

INFORMATIVO

Colegio de Arquitectos del Paraguay | boletín informativo | 2/17



El CAP en el proceso del Sitio de la Memoria 1-A Ycua Bolaños

Arq. María del Carmen Urbietta Amigo

Coordinadora de concursos- Tesorera 2008 / 2017

El 01 de Agosto de 2017, se cumplió 13 años del siniestro del Supermercado Ycua Bolaños. En el año 2010, a través de una Ley de la República, el predio fue expropiado a favor del estado paraguayo. En el año 2011, con la reglamentación de la ley, se estableció que la Secretaría Nacional de Cultura, junto con las asociaciones legalmente constituidas y la Municipalidad

de Asunción, determinen de común acuerdo qué hacer con el inmueble.

Allí se inició un proceso conjunto que perdura hasta hoy con más fuerza que nunca y se avisa aún muchos años más de trabajo compartido, participativo, inclusivo y sobretodo muy humano.

Yo acompaño ese grupo desde el año 2013, a través del Colegio de Arquitectos del Paraguay, año en que fuimos convocados para organizar, gestionar y gerenciar el Concurso Público Nacional de Anteproyectos de Arquitectura para la creación del Sitio de la Memoria 1-A. El concurso fue un éxito rotundo en participación, con la presentación de 33 propuestas interesantes y únicas.

Los ganadores, Arq. Sonia Carísimo y Arq. Francisco Tómboly, del Estudio - =+x- , desarrollaron el proyecto ejecutivo y los documentos para el llamado a licitación a través del Portal de Contrataciones Públicas.

La licitación fue adjudicada a la empresa Barrail Hermanos S.A., como resultado de la evaluación de entre 4 oferentes.

La construcción de la Obra se ha iniciado el 01 de Agosto de 2017, a 13 años de "la mayor tragedia ocurrida en el país en época de paz".

Creo que nunca un vallado trajo tanta esperanza para tanta gente aún muy dolida.

Hay muchísimo más para contar...

En realidad mis sentimientos están mezclados: satisfacción por colaborar con esta causa increíble..., y también tristeza al recordar a los que ya no están desde entonces.

El proyecto tiene muchos simbolismos: se mantienen las escaleras y la rampa "inaccesibles como estuvieron desde el minuto de ese día" y se reprisa la torre de 18 mts de altura "que se ve desde todo el barrio de Trinidad". La torre se ubica en el lugar exacto donde se inició el incendio.

La participación del CAP se da desde el estudio de la definición del QUE hacer en el sitio, del Programa Arquitectónico, la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso, la gestión completa y gerenciamiento del mismo, el acompañamiento del desarrollo del Proyecto Ejecutivo y documentos de Licitación, así como también en el proceso de licitación. Hoy, inicia una nueva realidad para todos.

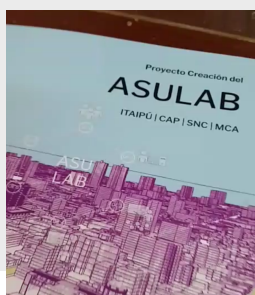
FE DE ERRATAS: Erróneamente se ha publicado este artículo con un título equivocado. He aquí la versión original.

ASULAB

En el mes pasado se ha realizado la formal entrega a la Itaipú Binacional de la fructífera producción de Asulab, en un año de gestión.

Asulab ha sido una oficina catalizadora de los proyectos multisectoriales orientados al centro histórico de Asunción, y nacida del Plan cha, y ha estado integrada en su mayoría por colegas Arquitectos.

En un año de gestión ha desarrollado una gran cantidad de propuestas concretas para activar el plan, e iniciar sus concreciones. Si bien el periodo de trabajo ha sido corto, y lamentablemente las autoridades no han logrado articular su continuidad, queda suficiente material a disposición de las mismas, quienes tienen ahora la oportunidad de convertirlos en hechos consumados positivos.



EXPOSICIÓN

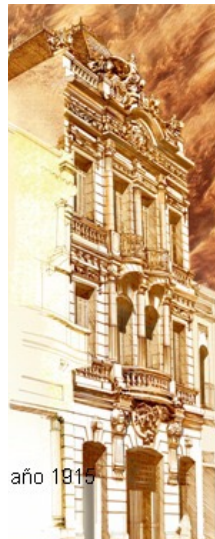
Colegio de Arquitectos del Paraguay | boletín informativo | 2/17

SOBRE CONCURSOS

UNIÓN HEBRAICA DEL PARAGUAY

Convocados por la Unión Hebraica del Paraguay para asesorar el juzgamiento del Concurso abierto de anteproyectos para el diseño de la nueva Sinagoga de la Unión, el **Prof. Arq. Angel Molina**, integrante de nuestra comisión directiva, ha representado al **Colegio de Arquitectos**, compartiendo la mesa evaluadora con otros colegas y autoridades de la institución. Como resultado han obtenido el primer premio los **Arq. Horacio Cherniavsky y Viviana Pozzoli**, el 2o premio los **Arq. Christian Ceuppens y Maria Liz Galindo**, y el **3er Premio la Arq. Susana Merinfeld**.

La convocatoria de la **UHP** al **CAP** patenta la confianza de una organización prestigiosa hacia el gremio de Arquitectos, y entendemos es un paso más hacia el posicionamiento de nuestra profesión en la construcción de la sociedad.



480 años de Asunción

A propósito de los 480 años de nuestra ciudad capital, el Colegio de Arquitectos del Paraguay invita a la exposición de ilustraciones de edificios de valor Patrimonial de la Ciudad dibujados por el Arq. Pedro Florentín Demestri.

La muestra es auspiciada por la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Asunción, a través de la Dirección de Patrimonio Histórico contando además con el apoyo de la Empresa Arcallana S.A. y el Colegio de Arquitectos del Paraguay.

La colección de ilustraciones abarca edificios públicos representativos de Asunción, tales como la Estación de Ferrocarril, Panteón de los héroes, Palacio de Gobierno y otros. Además se presentaran ilustraciones de edificios y villas particulares que conforman un conjunto patrimonial de excelencia de nuestra ciudad. La mayoría de los trabajos forma parte del libro "Asunción Ilustrada" publicado en 2016 que compila las ilustraciones y una breve reseña histórica de cada uno de ellos.

El autor es Arquitecto y Profesor en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Asunción, habiendo realizado varias exposiciones individuales y colectivas. El año pasado obtuvo el Premio a la Excelencia en el concurso convocado por la ASAI (American Society of Architectural Illustrators) de Estados Unidos, con el dibujo del Ex Hotel Hispania de Asunción, que forma parte de esta exposición.

La exhibición se realizara en el palier central de la Municipalidad de Asunción y estará habilitada por 15 días.



ACTIVIDADES

Colegio de Arquitectos del Paraguay | boletín informativo | 2/17

TECHO PARAGUAY

El **Colegio de Arquitectos del Paraguay** ha sido invitado por la organización **TECHO PARAGUAY** a formar parte del comité de evaluación de proyectos comunitarios. El **Arq. Luis Silvio Rios**, miembro de nuestra comisión directiva y de amplio currículum y gran experiencia en intervenciones comunitarias nos representó en dicha mesa.

El programa FONTECHO es un fondo concursable que permite a las comunidades ejecutar proyectos de desarrollo comunitario, sobre la base de la autogestión, y con el asesoramiento de la organización.



Conversatorio Sobre descentralización

ES TIEMPO DE EVALUACIÓN

Arq. Mabel Causarano
Ex-ministra de cultura

Tras 25 años de vigencia de la organización político – administrativa del territorio nacional, ¿cuál sería el resultado de una evaluación, en términos de desarrollo económico y social? La actual distribución del poder político, ¿es la más adecuada para promover la igualdad de oportunidades, el uso sostenible de los recursos naturales, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional?

La respuesta obvia sería: no. Pero suele ocurrir que lo visible y aparentemente claro no exprese toda la realidad; cuanto menos, no dé cuenta de las causas que inducen el mal funcionamiento de un modelo que hasta podría ser adecuado en su formulación. Por ello, surgen otras preguntas. ¿Cuáles serían los motivos por los cuales los gobiernos departamentales y municipales incumplen la mayor parte de sus funciones? ¿Se debe a la baja capacidad técnica? ¿A la debilidad de las organizaciones sociales? ¿A que no existe la revocatoria del mandato? ¿O, como podría parecer a simple vista, a que la organización territorial es inadecuada?

A estas y otras preguntas busca dar respuestas la Red Observatorio de las Ciudades, actualmente en formación, promovida por el CAP, la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UC, Alter Vida, GEAM, Techo Paraguay y un grupo de profesionales de diversas disciplinas, para lo cual organizó dos conversatorios. En el primero, Mabel Causarano presentó los resultados de una investigación que analiza el desempeño de las gobernaciones departamentales, desde 1993. En el segundo, Gustavo Laterza compartió su experiencia como Convencional constituyente, que desembocó en la descentralización del Estado y la creación de las gobernaciones departamentales. En ambas ocasiones, los participantes contribuyeron con preguntas y comentarios, los cuales, junto con las exposiciones, están siendo procesados para su difusión.



COMENTARIO

Colegio de Arquitectos del Paraguay | boletín informativo | 2/17



Colegio de Arquitectos del Paraguay- Fundación

Arq. Curt Ernesto Tipach

Socio fundador y 1er Presidente del Colegio de Arquitectos del Paraguay

Coincidiendo con grandes y sobresalientes eventos 1986/1995, con la apertura social y la consolidación del Mercosur como ente vinculante en la región, arquitectos resolvieron fundar una institución gremial orientada a la formación del Arquitecto y la organización del gremio con criterio de Ejercicio Profesional, exigido en ese momento por este nuevo ente regional.

Las incumbencias profesionales se encontraban, y aún siguen así, superpuestas en el programa Académico y el consecuente ejercicio de muchas carreras universitarias.

La administración de la matrícula profesional fue entonces un logro de algunas de ellas, hoy administradas por los propios colegas.

Al mismo tiempo fue oportuno trabajar en la formación del Arquitecto en especialidades específicas, como el análisis territorial, coincidente con los proyectos nacionales, así como otras especialidades expuestas en conferencias y cursos monográficos.

En el proceso de consolidación del CAP, la institución paso a prestar servicios de asistencia en el estudio y elaboración de reglamentos y normas pasa concursos de Anteproyectos a nivel privado y público, prestando así su colaboración a la confianza que este procedimiento exigía para su aplicación regular en el país, y beneficio para los colegas e instituciones en un mejor resultado final del objetivo.

Además, el CAP ha prestado su colaboración en dificultades profesional- cliente, para dirimir con solvencia en favor de las partes.

Hoy el Colegio ha trascendido en su dirección a autoridades de otra generación de colegas que, con la misma filosofía y entusiasmo, prestarán iguales y mejores servicios a la Sociedad y los arquitectos en el ejercicio de nuestra amada profesión.

Como un Colega más y fundador del Colegio de Arquitectos del Paraguay, manifiesto mi satisfacción por el camino tomado para la dignificación del ejercicio profesional a través de normativas y servicios que aseguren el marco ético del mismo.